

Recibido
05/11/10

Presidencia
del
Senado de la Nación



DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
12	MAY 2010
SEC: 5	1º 98 HORA 1957

CD=33/10

Buenos Aires, 28 de abril de 2010.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el PROTOCOLO FACULTATIVO DEL
PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y
CULTURALES, adoptado por la ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES
UNIDAS en Nueva York -ESTADOS UNIDOS DE AMERICA- el 10 de
diciembre de 2008, que consta de VEINTIDOS (22) artículos, cuya
fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]